

Oquendo, 26 de mayo de 2020

Hecho Relevante: *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NBI Bearings Europe, S.A.*

---

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a NBI Bearings Europe, S.A. (en adelante, "NBI", la "Compañía", la "Sociedad" o el "Grupo").

NBI comunica mediante el presente Hecho Relevante que por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en 01409 Okondo (Álava), en el domicilio social, Polígono Industrial Basauri, Pabellones 6-10 y 20-27 el día 30 de junio de 2020 a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

##### Junta General Ordinaria

Primero. - Deliberación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo. - Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero. - Deliberación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 del Grupo consolidado formado por NBI Bearings Europe, S.A. como Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes.

Cuarto. - Deliberación y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2019.

Quinto. - Ruegos y preguntas.

Sexto. - Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

---

[www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com)

NBI Bearings Europe, S.A.

Oficinas centrales: Pol. Industrial Basauri, Naves 6-10. 01409, Oquendo. Álava. SPAIN.

Tel. Comercial/Sales phone: (+34) 945 898 395 Tel. Admón./Admin. phone: (+34) 945 898 397. Fax: (+34) 945 898 396

## Junta General Extraordinaria

Primero. - Examen y, en su caso, aprobación para proceder a la adquisición de la totalidad del capital de la Sociedad TURNATORIE IBERICA SRL, participación mayoritaria en Alprom Fundición de Aluminio, S.L. y activos complementarios (maquinaria) al amparo de lo previsto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo. - Autorización al Consejo de Administración para que proceda, en su caso, a la ejecución de la operación, incluyendo facultades de interpretación y subsanación, complemento y desarrollo de cuantas actuaciones estime convenientes al efecto, tanto con carácter previo al cierre de la operación, como de cara, en su caso, a su definitiva formalización, así como para sustituir o delegar las facultades que la Junta le atribuya, otorgando los apoderamientos que resulten oportunos.

Tercero. - Ruegos y preguntas.

Cuarto. - Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque no sea accionista, en los términos previstos por el Artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a disponer de la información relativa a los diferentes puntos incluidos en el Orden del Día, en los términos previstos, entre otros, en los Artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General mediante este anuncio convocada, bien sea de manera presencial en el domicilio social de la Sociedad, bien mediante solicitud de envío o entrega, o accediendo a la página Web de la Sociedad ([www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com)), incluyendo entre otros documentos, las cuentas anuales, informes de gestión e informes del auditor de cuentas, tanto a nivel individual como consolidado, así como los textos íntegros de las propuestas de acuerdos a adoptar e información complementaria sobre las bases de la operación presentada a la Junta Extraordinaria.

En caso de constatarse que la Junta no podría ser celebrada de manera presencial por el mantenimiento del estado de alarma o por limitaciones a la movilidad o reunión de las personas que no lo permitieran, la Sociedad procederá a adoptar las acciones oportunas y, a través de su página Web corporativa avisará, al menos cinco días naturales antes de su celebración, de la posible opción por su celebración de manera telemática al amparo de lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo.

El anuncio de la convocatoria ha sido publicado en el BORME nº 99, de 26 de mayo de 2020 (pág. 2574-2575; se anexa dicho documento) y, a su vez, en la Web corporativa [www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com) se encuentra disponible dentro del apartado *Información para el Inversor* el texto íntegro de la convocatoria, la documentación sobre los asuntos a tratar y los acuerdos a adoptar, así como la información completa para facilitar a los Accionistas el ejercicio de sus derechos de información y la participación en la Junta General.

[www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com)

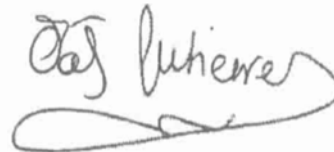
NBI Bearings Europe, S.A.

Oficinas centrales: Pol. Industrial Basauri, Naves 6-10. 01409, Oquendo. Álava. SPAIN.

Tel. Comercial/Sales phone: (+34) 945 898 395 Tel. Admón./Admin. phone: (+34) 945 898 397. Fax: (+34) 945 898 396

Por último, se recuerda que la Junta General ha quedado convocada para su celebración en el domicilio social en primera convocatoria el 30 de junio a las 12,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el 1 de julio a las 12,00 horas, si bien, en interés de los Accionistas se señala que resulta altamente probable que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Muy atentamente,



Dña. Olatz Gutiérrez Odriozola  
Secretaria del Consejo de Administración  
NBI Bearings Europe, S.A.

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2028** NBI BEARINGS EUROPE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en 01409 Okondo (Álava), en el domicilio social, Polígono Industrial Basauri, Pabellones 6-10 y 20-27, el día 30 de junio de 2020 a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 del Grupo consolidado formado por NBI Bearings Europe, S.A., como Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes.

Cuarto.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2019.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación para proceder a la adquisición de la totalidad del capital de la Sociedad Turnatorie Ibérica, S.R.L., participación mayoritaria en Alprom Fundición de Aluminio, S.L., y activos complementarios (maquinaria) al amparo de lo previsto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para que proceda, en su caso, a la ejecución de la operación, incluyendo facultades de interpretación y subsanación, complemento y desarrollo de cuantas actuaciones estime convenientes al efecto, tanto con carácter previo al cierre de la operación, como de cara, en su caso, a su definitiva formalización, así como para sustituir o delegar las facultades que la Junta le atribuya, otorgando los apoderamientos que resulten oportunos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque no sea accionista, en los términos previstos por el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a disponer de la información relativa a los diferentes puntos incluidos en el Orden del día, en los términos previstos, entre otros, en los artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General mediante este anuncio convocada, bien sea de manera presencial en el domicilio social de la Sociedad, bien mediante solicitud de envío o entrega, o accediendo a la página Web de la Sociedad ([www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com)), incluyendo entre otros documentos, las cuentas anuales, informes de gestión e informes del auditor de cuentas, tanto a nivel individual como consolidado, así como los textos íntegros de las propuestas de acuerdos a adoptar e información complementaria sobre las bases de la operación presentada a la Junta Extraordinaria.

En caso de constatarse que la Junta no podría ser celebrada de manera presencial por el mantenimiento del estado de alarma o por limitaciones a la movilidad o reunión de las personas que no lo permitieran, la Sociedad procederá a adoptar las acciones oportunas y, a través de su página Web corporativa avisará, al menos cinco días naturales antes de su celebración, de la posible opción por su celebración de manera telemática al amparo de lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Okondo, 21 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Olatz Gutiérrez Odriozola.

ID: A200018845-1